

DUDAS

Apreciados señores,

Estamos interesados en licitar para el expediente de referencia, pero nos surgen varias dudas. Por la parte de las revisiones de líneas de vida y puntos de anclaje, no aparecen los metros de las líneas de vida, si para acceder a dichas líneas, tenemos la necesidad de utilizar un sistema de elevación, la misma duda nos surge con la instalación de 710 metros de línea de vida, desconocemos donde irán ubicadas las líneas de vida (en la misma ubicación o repartidas en diferentes centros de trabajo).

Les agradeceríamos nos pudieran responder a nuestras preguntas.

Muchas gracias

Respecto al tema de las revisiones, indicar que:

- Desde Cantur, al ser las revisiones un trabajo licitado, ajeno a la actividad de la empresa, no podemos indicar a la empresas cómo realizar sus tareas y accesos, entra dentro de su planificación y autonomía. Las alturas de los edificios varían entre los 3 y 10 metros aproximadamente y todas las líneas verticales están instaladas en escalas. Evidentemente, Cantur recomienda los medios auxiliares y equipos de elevación de personas más seguros (andamios, zancas, PEMP, etc.), evitando las escaleras de mano, si es posible. No obstante, como se comentó, eso dependerá de la planificación de cada licitante y de su correspondiente evaluación.
- Igualmente, en cuanto a las revisiones, no indican a qué lotes desean presentarse o qué marcas pueden revisar, con acreditación de la empresa fabricante en su caso, por lo que no es posible especificar más en detalle.

Por último, en cuanto a la instalación de las líneas de vida, son de características similares a las que hay que revisar, verticales en escalas y horizontales en cubiertas de edificaciones con características similares a las anteriores. Quizás, lo más particular pueda ser la cámara oscura de Peña Cabarga y la cubierta del Hotel Corza Blanca, éste último por su mayor altura.

Cualquier cosa, quedo a tu entera disposición.